

SE FORMÓ C.G.T.P. DPTAL. DE CAJAMARCA

En la histórica ciudad de Cajamarca con fecha 11 y 12 de Octubre del año en curso, se llevó a cabo el Primer Congreso Departamental de Trabajadores, la que contó con la participación activa de la mayoría de Organizaciones Sindicales a través de sus Delegados Plenos y fraternales. Evento al que también concurrieron delegaciones del movimiento campesino, Ronderos, Colegios Profesionales, Estudiantiles, de Pueblos Jóvenes; Organizaciones políticas, quienes centralizaron y unificaron criterios programáticos, reinvindicativos, de progreso y desarrollo del Departamento de Cajamarca.

De este evento sindical Departamental salieron conclusiones que deberán ponerse en práctica, en la medida que realistamente se aplique los principios del Sindicalismo Clasista; de tal manera que nos permita recibir en nuestro seno sindical, a las bases que por diversas razones no estuvieron presente en esta fecha histórica para los trabajadores Cajamarquinos.

El principal acuerdo de este Congreso de trabajadores fué la formación de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU-C.G.T.P. DEPARTAMENTAL de CAJAMARCA, organización sindical que se convierte de hecho en la máxima garantía de la defensa de los derechos de los trabajadores, y principal impulsor del FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

Esta particular responsabilidad recae en los miembros de la flamante Junta Directiva de la C.G.T.P.-DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA, así como de los dirigentes de bases y sus respectivos afiliados, quienes conjuntando esfuerzos deberán fortalecer a esta joven e importante base de la C.G.T.P. que fundara el amauta José Carlos Mariátegui.

JUNTA DIRECTIVA

SECRETARIO GENERAL . . . GRIMALDO CERNA MALAVER (Trab.no Docente Univ.Caj.)

SUB-SECRETARIO GENERAL . . . ALFREDO COTRINA DIAZ

SECRETARIO DE ORGANIZACION . . . SEGUNDO MORI MORI

SEVERINO MURRUGARRA CASTRIJON

SECRETARIO DE DEFENSA . . . WALTER VELA RIOS

DIONICIO REYES LOPEZ

SECRETARIO DE ECONOMIA . . . EDMUNDO MARTINEZ GAMARRA

SECRETARIO DE SEC. DE ASIST.SOCIAL . . . IVAN VERA YEPEZ

SEC. DE PRENSA Y PROP. . . JUAN JIMENEZ ROJAS

SEC. DE CULTURA Y DEPORTES . . . JESUS CALUA BOÑON

SEC. DE ASUNTOS CAMPESINOS . . . CESAR ESTELA PEREZ

SEC. DE ASUNTOS CAMPESINOS . . . OVIDIO SANTILLAN VALDEZ

Debemos remarcar que en este evento asistieron en representación de la CGTP los cc. DAVID HUARANCCA CUCHO, Y MAXIMO ROJAS REYES, SECRETARIO DE DEFENSA Y SUB-SECRETARIO DE ORGANIZACION, respectivamente.

Cajamarca, 10 de octubre de 1986

compañero

Mario Estrada Pérez,
Presidente de la Comisión Organizadora de la C.G.T.P.
Departamental.

Ciudad.

Debo empezar esta línea agradeciendo a Ud. y a los

compañeros integrantes de la Comisión, por la invitación gentil
que me han formulado para asistir a la instalación de la C.G.T.P.
Departamental.

Desploro no poder estar con ustedes en la fecha que ^{sufre} la organi-
zación en el Departamento de mi nacimiento; sin embargo, reciban
mis congratulaciones más sinceras y el convencimiento de que con
este acto están incorporando al seno de la gloriosa C.G.T.P. un
valioso contingente de trabajadores del Norte Peruano.

Como todo ustedes saben, la organización sindical se sustenta
en lo central del frente único y, por consiguiente, en su fi-
lial caben toda la tendencia que, repitiéndose mutuamente, abren
combatir, de manera consecuente, por todo aquello que sea
común y por todo aquello que contribuya al acabamiento de la ex-
plotación. Corresponde a los trabajadores, más allá de la legiti-
ma jornada de tipo reivindicativo, luchar por forjar lo esencial
de unidad que posibiliten el cambio revolucionario del país.

El Perú, nuestra tierra entrañable, vive momento difícil y por
eso la clase trabajadora tiene un deber que trasciende lo estrictamente sindical; hay que buscar lo niveles de coincidencia histórica que no permita afrontar unitariamente la tarea común
y que sirva para sentar la base de un trabajo realmente transformador en beneficio de la mayoría nacional.

Como modesto seguidor de José Carlos Mariátegui me encuentro, desde hace mucho tiempo, identificado con lo intereses de la clase obrera; por eso, aludo esta inauguración y le reitero la certidumbre de que la unidad de la clase, la elevación de su conciencia y una elevada disciplina proletaria, contribuirán al engrandecimiento de los trabajadores y coadyuvarán al cumplimiento del deber que la historia tiene reservada a lo movimiento clásico auténtico.

Con abrazo fraternal, lo saluda:

Alfonso Barrante Lingán



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. N° 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

Plaza 2 de Mayo N° 4 - Telf. 231707 - 243063 - Lima - Perú

BASE - CAJAMARCA

PRONUNCIAMIENTO DE SOLIDARIDAD

En momentos en que las Universidad Nacionales se encuentran paralizadas académicamente como consecuencia de la huelga decretada por la docencia universitaria en defensa de sus derechos sociales y económicos conculcados, es elemental pensar que los directamente perjudicados son los hijos de los obreros, de los campesinos pobres, de los pequeños comerciantes y de los sectores proletarizados. Frente a ello, el pueblo merece una explicación, porque talvez esté pensando que los docentes universitarios pretenden ganar demasiado. Si así fuera, tendría razón, porque un gobierno "de todos los peruanos", autodenominado "revolucionario", "democrático" y "popular" no puede ni debe establecer diferencias abismales entre trabajadores que tienen la misma constitución orgánica; no debe existir sueldos de "confianza" por sobre los 15 millones de soles, no debe desviar la concepción de los Diputados y Senadores otorgándoles sueldos fabulosos entre los 35 y 48 millones de soles, mientras otros, los pobres obreros, el PAIT les paga 25 mil soles diarios.

La CGTP, BASE -CAJAMARCA, que aglutina a los trabajadores del campo y la ciudad, tiene la imperiosa necesidadclarificar la problemática universitaria:

- 1.- La Universidad es una institución de la supraestructura, que tiene por finalidad, dedicar sus esfuerzos al cultivo de la ciencia y la cultura a través del estudio y la investigación, la formación profesional y la difusión del saber y los valores de la cultura nacional y universal en beneficio del país y del pueblo peruano;
- 2.- La crisis universitarias actual, es producto de la estructura capitalista, dependiente de nuestro país. Pero también es producto de la acción consciente de las clases opresoras que han contrapuesto la Universidad Estatal con la Universidad privada, favoreciendo a esta última y privatizando la enseñanza para anular el papel orientador de la Universidad Nacional. La Ley Universitaria 23733 ha ahondado aún más la crisis universitaria, castrando la influencia y autoridad ganadas en muchos años de lucha militante antíperialista;
- 3.- Los sucesivos recortes de las RENTAS UNIVERSITARIAS, la mediatisada autonomía, la negación al cegobierno, la falta de democracia interna y la actividad cerrosiva de la derecha y las corrientes pequeñas burguesas, generaron y generan un aislamiento del movimiento universitario de la lucha popular y sindical clasista en el terreno nacional, haciendo perder la confianza ganada por la universidad entre las masas trabajadoras populares de la ciudad y el campo;
- 4.- La penetración ideológica se procesa a través de nuestras universidades como subsidiarias de la investigación técnica y científica de los monopolios imperialistas, realizados a cambio de "ayudas" de las fundaciones extranjeras. Así han subordinado a nuestras universidades a los esquemas tecnocrático-empresariales e ideológicos del sistema de dominación imperialista;
- 5.- El centralismo burocrático de Estado que utiliza a la Asamblea Nacional de Rectores como organismo catalizador de la problemática universitaria ha decapitado el carácter científico y autónomo de la Universidad, mediocrizando la enseñanza. El Decreto Supremo 057-86-

11...

CONSTITUCION

C. G. T. P.

DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA.

La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) Formada por el amauta JOSE CARLOS MARIATEGUI, cumpliendo su rol histórico, de organizar, centralizar a la clase trabajadora, vinculada a las luchas que libera el pueblo peruano contra

el imperialismo y sus representantes en nuestra patria, causantes del atraso, miseria, explotación inhumana que sufre el pueblo peruano.

Frente a esta situación surge la necesidad imperiosa de constituir, como viene produciéndose a nivel nacional, la CGTP DEPARTAMENTAL CAJAMARCA, que agrupe a los trabajadores organizados en sus sindicatos porque de esta manera en forma unitaria y clásista podamos exigir, arrancar nuestros justos derechos, reivindicaciones más sentidas a quienes usufructúan de nuestro trabajo.

Así asumir la defensa de las conquistas ganadas mediante las grandes jornadas de lucha que ha costado sangre y vidas de nuestro pueblo.

Organizados y unidos también nos enfrentaremos a la política del paralelismo sin-

dical que está implementando el gobie no aprista, con el fin de dividir y debilitar a los sindicatos, haciéndolos caer en la pasividad y conformismo conciliador con el fin de mantener este sistema capitalista injusto y explotador.

Con tal motivo la comisión organizadora invita a la clase trabajadora y al pueblo en general a los actos que con motivo de la constitución de la CGTP DEPARTAMENTAL CAJAMARCA se realizará los días 11 y 12 de octubre de 1986 en el local de la COOP SAM PIO X, la misma que contará con la presencia del Sec. General de la CGTP y Senador de IU. COMPAÑERO VALENTIN PACHO.

POR LA UNIDAD SINDICAL!

POR PAZ CON JUSTICIA, DEFENSA DE LA VIDA Y EL SOCIALISMO!

MARIATEGUI VIVE

LA LUCHA SIGUE!

Cajamarca, 9 de octubre de 1986.

LA COMISION

Cajamarca, 10 de Octubre de 1986.

Compañero
Mario Estrada Pérez
Presidente de la Comisión Organizadora de la C.G.T.P.
Departamental.

Ciudad.

Debo empezar estas líneas agradeciendo a Ud. y a los compañeros integrantes de la Comisión, por la invitación gen^til que me han formulado para asistir a la instalación de la C.G.T.P. Departamental.

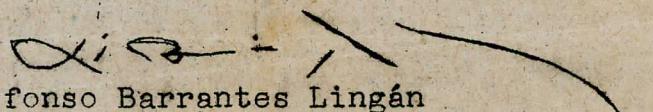
Deploro no poder estar con Ustedes en la fecha que surge la organización en el Departamento de mi nacimiento; sin embargo, reciban mis congratulaciones más sinceras y el convencimiento de que con este acto están incorporando al seno de la gloriosa C.G.T.P. un valioso contingente de trabajadores del Norte Peruano.

Como todos Ustedes saben, la organización sindical se sustenta en los criterios de frente único y, por consiguiente, en sus filas caben todas las tendencias que, respetando mutuamente, saben combatir, de manera consecuente, por todo aquello que les es común y por todo aquello que contribuya al acabamiento de la explotación. Corresponde a los trabajadores, más allá de las legítimas jornadas de tipo reivindicativo, luchar por forjar los instrumentos de unidad que posibiliten el cambio revolucionario del país.

El Perú, nuestra tierra entrañable, vive momentos difíciles y por eso la clase trabajadora tiene un deber que trasciende lo estrictamente sindical; hay que buscar los niveles de coincidencia histórica que nos permita afrontar unitariamente las tareas comunes y que sirvan para sentar las bases de un trabajo realmente transformador en beneficio de las mayorías nacionales.

Como modesto seguidor de José Carlos Mariátegui me encuentro desde hace mucho tiempo, identificado con los intereses de la clase obrera; por eso, saludo esta inauguración y les reitero la certidumbre de que la unidad de la clase, la elevación de su conciencia y una elevada disciplina proletaria, contribuirán al engrandecimiento de los trabajadores y conadyuvarán al cumplimiento del deber que la historia tiene reservada a los movimientos clasistas auténticos.

Con abrazos fraternos, los saluda :


Alfonso Barrantes Lingán



2

Contando además con la presencia de la C.G.T.P. Nacional en las personas de: David Huamáneca Cuchó sec. de Defensa y Moisés Rojas Reyes. Con la clara finalidad de constituir la Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.) Departamental Cajamarca. En este sentido el compañero Morio Esteban Pérez en nombre de la Comisión organizadora hizo un amplio informe sobre el trabajo previo a la constitución de esta C.G.T.P. Departamental; informó este que fue apoyado por los Delegados presentes. Asimismo se presentó una crónica dirigida a todos los delegados sobre la formación y Constitución de la C.G.T.P. Departamental. Se mencionó que estaba regida por los Estatutos de la C.G.T.P. Nacional en la parte correspondiente a las Provincias y/o Departamentos. Ante esto profería todos los presentes sus autorizaciones para hacer la señal de Aprobación (votación acusada). De este Mandado quedó constituida la "C.G.T.P. - Departamental de Cajamarca" la que estaba regida por los Estatutos de la C.G.T.P. Nacional.

- Acto segundo se llevó a cabo la elección de la nueva dirección de esta Delegación del periodo 1986-1987, contando para ello con la participación de los Compañeros: David Huamáneca C. y Moisés Rojas como miembros del Comité Electoral.

El resultado de esta elección fue lo siguiente:

Secretario General	Grimaldo Fernández Palacios	Const. 1er
Sub-Secretario General	Alfredo Gutiérrez Díaz	Segundo 1er
(2) Sec. de Organización	Sergio Alfonso Delgadillo	2do
Sec. de Defensa	Segundo Florián Flores	3er
Sec. de Defensa	Dionicio Reyes López	4er
Sec. de Economía	Nicanor Alarcón	5er
Sec. de Economía	Eduardo Martínez Camarca	6er

Sec. de Actas y Archivos - Iván Vélez Jipio

Sec. de Asistencia Social - Juan Jiménez Repar: SENAT

Sec. de Prensa y Propaganda - Jesús Coloma Brion: Comunicat

Sec. de Deporte y Deportes - Lázaro Esteban Peña: Diarios Bodas

Sec. de Disciplina

Sec. de Relaciones Exteriores

Sec. de Asuntos Femeninos

Sec. de Asuntos Campesinos - Onofre Sotillo Veldz - Federación Campesina

- En este Estado los presidente acordaron por acuerdo acordado ofrecer publicar la elección de los cargos de Disciplina, Relaciones Exteriores y Asuntos Femeninos.
- Del igual acuerdo, y Acto Delegado de Declaró sueldo al Sec. General. c. Encarnado Sesma Malo, y éste a los demás miembros de la junta Directiva.
- Por el todo igual acuerdo se ha establecido los sueldos de los secretarios, corresponsales, Alfonso Colaeta Díaz de Feijoo; y Marcelino Vasquez Solano. Federación Campesina.
- La Asamblea presentó también los siguientes acuerdos:
 - Asamblea de Delegados para los días 15 y 16 de Noviembre 1986 a horas 3:00 pm.
 - También se acordó dar una cuota extraordinaria por servicio vez por la suma I/500 por Basa.
 - La cuota extraordinaria será fijada cada proxima Asamblea.
 - Sacar un pronunciamiento público de la CGT de La Jonquera; en la que contiene la plataforma de la CTA.
 - No habiendo sido peores que tristes si dio por finalizado la presenti Asamblea y las constituciones fueron a las diecinueve horas



El presente libro denominado Actas, perteneciente a la Organización de la CDTA
Confederación General del Trabajo de
del Perú, consta de obligatoria folio o
simples, mostrándose su primera pagina
figurando en abreviación a lo dispuesto
por el artículo treintisésimo del Código
de Comercio y la ley diez mil ochocientos
cincuenta y seis, que establece
en el folio correspondiente el número
del libro registro número ciento ochenta y dos
y correspondiente al preventor del libro y se
expone.

Informada, seis de octubre de mil
seiscientos ochenta y seis.

Juan M. Albán Rivas
Juez Provisional del 1er. Juzgado
en lo Civil - Cajamarca

Sc. D. JUAN M. ALBÁN
JUEZ PROVISIONAL DEL 1ER. JUZGADO
CÍ. TARAPACÁ 642 - TEL. 2041

Acta de Constitución de la Confederación
General de Trabajadores del Perú - Departamento
de Casanare

En la ciudad de Casanare, reunido a las
primeras horas del día 12 de
Octubre el año scorreto 1973.
Se reunieron en el local del SUTEP- Filial
de Casanare, los representantes de las si-
guientes Organizaciones Sindicales:
Y autorizado por el Comité Técnico (Universidad Tech. de Popayán)
 Alfonso Vera León " " " "
 Augusto Colinares Pérez " " " "
 Justo Esteban Pérez Sindicato Larotica - Almáciga
 Julio Sánchez Retuena " " " "
 Eleodoro Chacón Vélez " " " "
 Julio Saurieta López Sindicato de Arquitectos
 Alfredo Colinares Pérez Sindicato Mayor de Casanare
 Pedro Solerz Gómez " " " "
 Morelos Gómez Gil " " " "
 Santos Ruiz Ríos Sindicato Mayor de Alzamore
 Dionicio Reyes López " " " "
 Segundo Mori Mori Sindicato Const. Civil
 Alejandro Guaján Montilla " en " "
 Francisco Fillobela Vásquez Federación de trabajadores campesinos
 Severino Marañón Castellón " " " " "
 Orlando Segurillan Valdez " " " " "
 Jesùs Colinares Gómez Sindicato de Ambulantes
 Mario Estrada Pérez SUTEP
 Maximo Nijedias Ucristo Federación de trabajadores campesinos
 Cesar Llerena Vila SUTEP
 Eduardo Montielz SUTEP
 Juan Jiménez Rojas SENDPA
 Walter Pela Ríos Sindicato Coop Créditos Pro X



del paisano

~~Wilco~~ Trabaj. No Docentes de la U.N.C.
Sindicato CERNS Molavec.

~~ASD~~ Sindicato Unico de Trabajadores Mineros de la Minera Colquirumí S.A.
Basa. Colquirumí. Huila.

~~Lectura~~ Sindicato de Trabajadores de Comst. Civil Bogotá
Luisito Pérez Vela → SUTEC

~~Cefasf.~~ Graciela López "Planteamiento de comerciantes

"Ambulantes de Bogotá"

~~Alfonso P. Díaz~~ → Sindicato de Trabajadores No Docentes
de la U. Nacional de Cali

~~Alfonso P. Díaz~~ → Sindicato de Empleados de la Cooperativa de Ahorros y Crédito "San Pío" SECOOPPA.

~~Juan Jiménez Ch~~ Sindicato Agua Potable SENAPA.

~~Pereira~~ SUTAPAC.

ST. CAROLINA

~~D.~~ Sindicato Unico de Trabajadores Mineros "Cerro Minera Colquirumí, s.a."

~~Colquirumí~~ Sindicato de obreros de carolina s.l.

~~Colquirumí~~ Sindicato de Obreros. carolina. s.l.

~~Andrés Lleras O.~~ Federación de Pueblos Jóvenes

~~Colquirumí y Medellín~~ Federación Unificada de Campesinos y Pobladores de Caldas Maricátegui.

~~Roque Edmundo Dptal.~~ Unión Linda de Campesinos y Pobladores de Cundinamarca

~~T.C. M"~~

28852269,

~~Graciela Poirier~~

F.R.T.F

Almeida Q. Fed. Dptf. Univ. de Cajaínas
& Raudales Chancayocca

Almeida. Sindicato de Trabajadores de los Minas Hgamae

Domingo Sindicato Trabajadores de minas Hgamae
Jesús SUTEC

Almeida Construções S.A.Vil

Adelio Sec. Sec. de Organización CGTP

Domingos Sec. de Defensa CGTP